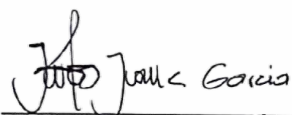


EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
DROGUERIAS COPIFAM DE COLOMBIA
CERTIFICA

Que tanto para el proceso de selección No. **MC-MTA-022-2024**, como de salir adjudicados del contrato, permitirá al evaluador técnico, en acompañamiento del Auditor Medico del Servicio Médico Asistencial del Sena Regional Meta designados que realizaren una visita técnica necesarias a nuestro punto de dispensación.

Que de no cumplir con el stock mínimo disponible del 80% de los medicamentos incluidos en la ficha técnica, (Lo anterior pudiese llegar a pasar ya que dentro de la lista técnica se encuentran moléculas especializada de alto costo y/o de baja o nula rotación que financiera y logísticamente no es posible colocar el punto de dispensación) me comprometo a que una vez adjudicado el contrato, en un plazo máximo de 3 días hábiles se contara con el 100% de los mismos.

Cordialmente



Juan Carlos García Rodríguez
C.C. 1.152.193.158
Representante legal
Droguerías Copifam de Colombia SAS